



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

RESOLUCIÓN CD Nº 1338/2017/004

**"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA
FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
PERIODO 2017-2021"**

San Lorenzo, Campus de la UNA, 23 de agosto de 2017.

VISTO

- ✓ Lo dispuesto en el Artículo 37 inciso t) del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- ✓ La Resolución Nº 142-00-2016 del Consejo Superior Universitario por el cual se aprueba el Plan Estratégico 2016-2020 de la Universidad Nacional de Asunción.
- ✓ La Resolución Nº 214/2016 de la Agencia Nacional de Educación Superior, por la cual se dispone la Acreditación de la Carrera de Ingeniería Geográfica y Ambiental de la FIUNA, en el Marco del Modelo Nacional.
- ✓ La Resolución Nº 251/2016 de la Agencia Nacional de Educación Superior, por la cual se dispone la Acreditación de la Carrera de Ingeniería Mecánica de la FIUNA, en el Marco del Modelo Nacional.
- ✓ La Resolución 327/2009 por la cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno MECIP en la FIUNA.
- ✓ La propuesta de Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, presentada por el Vicedecano, Prof. Dr. Rubén Alcides López Santacruz.
- ✓ El Acta Nº 1338/2017 del Consejo Directivo de la FIUNA, de fecha 23 de agosto de 2017; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 37 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes de los Consejos Directivos de cada una de las Facultades, asignándole en el inciso t) a Dictar resoluciones y aplicar sanciones."

Que, el presente instrumento responde a los retos que impone la globalización, caracterizado por el dinámico desarrollo científico y tecnológico, sin descuidar el compromiso con la misión de formar ingenieros altamente competentes, críticos, éticos, creativos, con capacidad y actitud para el aprendizaje continuo y la investigación, comprometidos con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y la preservación del medio ambiente.

Que, el presente instrumento conduce al desarrollo institucional, sustentado en la participación de los actores internos y externos involucrados, que contribuyan a la ejecución de un plan que guíe y fortalezca los nuevos retos de la universidad, mediante el mejoramiento de la actividad académica, la docencia y la investigación, vinculándola con su entorno para el desarrollo local, regional y del país.

Que, el Plan de Desarrollo pretende contemplar las acciones necesarias para alcanzar los objetivos institucionales, que posibiliten la materialización de la visión y el cumplimiento de la misión, que ratifica el firme compromiso de nuestra universidad con la sociedad.





Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

RESOLUCIÓN CD Nº 1338/2017/004

**"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA
FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
PERIODO 2017-2021"**

Que, así mismo el Plan de Desarrollo Institucional, es un plan de acción que responde a los requerimientos del sistema de acreditación de carreras de Ingeniería, para Modelo Nacional y Sistema ARCUSUR, en atención a indicadores de calidad establecidos para los procesos de acreditación.

Que, en las Resoluciones Nº 214/2016 y 251/2016 de la Agencia Nacional de Educación Superior, por la cual se disponen la Acreditación de las Carreras de Ingeniería Mecánica y Geográfica y Ambiental de la FIUNA, en el Marco del Modelo Nacional, se evidencia observaciones en cuanto a mejoras a realizar, las cuales fueron tenidas en cuenta para la elaboración del presente documento.

Que, el Consejo Directivo de la FIUNA, tras analizar la propuesta del Plan de Desarrollo Institucional elevado a consideración por el Vicedecano de la FIUNA, resolvió aprobar el mismo, según consta en Acta Nº 1338/2017 del 23 de agosto del 2017.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

Art. 1º) Aprobar el **Plan de Desarrollo Institucional Periodo 2017-2021** de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, conforme **ANEXO I**, que se adjunta y forma parte de la presente resolución.

Art. 2º) Establecer que las diferentes dependencias responsables de las acciones enmarcadas en el Plan de Desarrollo Institucional Periodo 2017-2021 de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, deberán elaborar y presentar al Decanato informes de cumplimiento y avances en forma cuatrimestral.

Art. 3º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



Bellassai
Prof. Ing. Juan Pablo Bellassai
Secretario



[Signature]
Prof. Ing. Pedro Ferreira Estigarribia
Decano



ANEXO I RESOLUCIÓN CD Nº 1338/2017/004
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA FIUNA 2017-2021

EJE 1: DOCENCIA				
PROPOSITO 1: PLANES Y PROGRAMAS ACTUALIZADOS Y ADECUADOS A LAS NECESIDADES DEL MEDIO				
OBJETIVOS:				
• Contar con planes y programas revisados periódicamente. • Contar con planes de calidad, flexibles, innovadores y actualizados, adecuados a los avances científicos y tecnológicos de los diferentes campos del conocimiento, en concordancia con el Perfil del Egresado.				
METAS	RESPONSABLE	FECHA	MEDIOS PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	ACCIONES
Initiar el proceso de revisión de perfil de egreso de todas las carreras.	Direcciones de Carrera Departamentos del área	Junio 2018	• Informes sobre demandas del mercado de trabajo y la situación actual del conocimiento en las disciplinas relacionadas con la Carrera.	• Conformación de un comité de trabajo de la carrera para la elaboración del Perfil de egreso de cada carrera.
Instituir y aplicar procedimientos para la revisión y ajuste de los programas, al final de cada semestre.	Direcciones de Carrera Dirección de Cursos Básicos	Al final de cada semestre	• Informes semestrales de aplicación de los procedimientos de revisión y ajuste.	• Conformación del Consejo Asesor para cada carrera. • Aplicación de los procedimientos establecidos.
Internalizar proceso de incorporación del desarrollo curricular por competencias	CTE Dirección de Departamentos	Mayo 2018	• Informe de los talleres y Seminarios realizados	• Organización de Talleres y Seminarios





ANEXO I RESOLUCIÓN CD Nº 1338/2017/004
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA FIUNA 2017-2021

EJE 1: DOCENCIA				
PROPOSITO 2: MEJORAR LA CALIDAD DEL PLANTEL DOCENTE				
OBJETIVOS • Promover el desarrollo integral del plantel docente, incentivando su participación en programas de capacitación pedagógicas, así como en postgrados relacionados a su área de docencia. • Incorporar a docentes en programas de investigación, aumentando el número de docentes de dedicación integral. • Fomentar publicaciones de materiales didácticos y técnicos de docentes y técnicos de cursos				
METAS	RESPONSABLE	FECHA	MEDIOS PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	ACCIONES
Incrementar el número de docentes que participan en cursos de capacitación, Actualización y postgrado.	Dirección de Departamentos Dirección de Post Grado	Continuo	• Número de cursos organizados anualmente • Número de docentes que participan en los cursos ofertados	• Identificación de demandas por área para programación de cursos de capacitación, • Actualización y postgrados a los docentes. • Diseño y aprobación de los cursos • Gestión de recursos para apoyo financiero a docentes
Diseñar y aplicar mecanismos de apoyo financiero para incrementar la participación de los docentes en cursos de didáctica y de postgrado	Decano Dirección Financiera	Continuo	• Número de docentes beneficiados	• Gestión de recursos para apoyo financiero a docentes
Aumentar gradualmente el número de docentes de tiempo completo, incorporados a las diversas actividades académicas	Decano Dirección Financiera Direcciones de Carrera	Continuo	• Número de docentes de planta incorporados. • Áreas de actividad	• Definición de las necesidades de docentes de tiempo completo por cada carrera. • Gestión de recursos para el incremento del número de docentes de tiempo completo para atender las necesidades de cada carrera.
Otorgar incentivos a los docentes para publicaciones de materiales didácticos, técnicos; presentación de trabajos en Congresos y Seminarios.	Decano Dirección Financiera	Continuo	• Número de docentes beneficiados con incentivos • Número de publicaciones realizadas por docentes.	• Gestión de recursos financieros necesarios para su implementación.





ANEXO I RESOLUCIÓN CD Nº 1338/2017/004
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA FIUNA 2017-2021

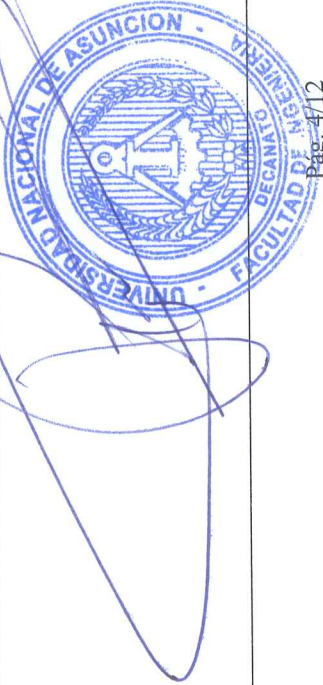
EJE 1: DOCENCIA				
PROPOSITO 3: SEGUIMIENTO DEL PROYECTO ACADÉMICO				
OBJETIVOS				
• Incorporar mecanismos de monitoreo del proceso enseñanza aprendizaje, que permita aplicar correctivos necesarios. • Establecer estrategias que permitan mejorar la eficiencia académica. • Establecer mecanismos que permitan controlar la masificación, sin afectar la calidad.				
METAS	RESPONSABLE	FECHA	MEDIOS PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	ACCIONES
Generar e implementar indicadores para la verificación del cumplimiento del proyecto académico, con revisión periódica anual	Dirección Académica CTE	Mayo 2018	• Indicadores del PEA del Proyecto Académico. • Informe de resultados del monitoreo del PEA • Informe de dificultades identificadas	• Definición de los indicadores del PEA • Evaluación del grado de cumplimiento del Proyecto Académico • Análisis del avance curricular de los estudiantes. • Identificación de las dificultades en la implementación, y sus causas • Elaboración de las medidas correctivas pertinentes
Mejorar los procedimientos de Asesoría a los estudiantes en la elaboración del TFG.	Direcciones de Carrera	Mayo 2018	• Nº de estudiantes egresados • Duración promedio del TFG. • Nº de Asesores incorporados por carrera	• Optimización del número de asesores de TFG por áreas.
Implementar sistemas para el apoyo a estudiantes con dificultades en el PEA	Direcciones de carreras Dirección cursos Básicos Consultorio de Psicología	Continuo	• Informes de actividades de apoyo realizadas • Número de estudiantes atendidos	• Implementación de mecanismos de diagnóstico del rendimiento académico de los estudiantes con dificultades • Implementación de estrategias para la atención de estudiantes (Tutoría, Apoyo psicopedagógico)
Fortalecer y sistematizar el CARA	Decano Dirección de Departamentos	Continuo	• Numero de encuestas aplicadas • Numero de reuniones de departamento para el diagnostico de la situación • Medidas correctivas aplicadas • Informe de resultados semestrales.	• Relevar situación de asignaturas CARA • Aplicar encuestas a docentes y estudiantes • Llevar adelante reunión por departamento y/o por asignatura para el diagnóstico de la situación.





ANEXO I RESOLUCIÓN CD Nº 1338/2017/004
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA FIUNA 2017-2021

EJE 1: DOCENCIA				
PROPOSITO 4: FORMACION INTEGRAL DEL ALUMNO				
OBJETIVOS				
• Mejorar la formación académica de los postulantes. • Mantener el programa de becas e implementar estímulos a los estudiantes por rendimiento académico. • Intensificar las actividades extracurriculares y fomentar actividades culturales y deportivas. • Promover la estancia de estudiantes en instituciones nacionales y extranjeras. • Fortalecer los programas de idiomas,				
METAS	RESPONSABLE	FECHA	MEDIOS PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	ACCIONES
Fortalecer el programa de becas a estudiantes e implementar programas de estímulo por rendimiento académico.	Bienestar Estudiantil	Continuo	• Informes de gestión de becas a estudiantes • Números de becas otorgadas	• Gestión para el otorgamiento de becas y estímulos a los estudiantes.
Incrementar las actividades extracurriculares que otorgan créditos a los estudiantes (servicios, actividades técnicas, culturales y deportivas).	Dirección de Extensión Direcciones de Carrera	Continuo	• Informe de actividades extracurriculares y créditos otorgados.	• Elaboración de cronograma de actividades • Realización de actividades específicas por parte cada Dirección de Carrera.
Incentivar la participación de estudiantes en Programas de Movilidad.	Dirección de Postgrado	Continuo	• Número de estudiantes • Participantes en programas de movilidad	• Gestión de convenios para movilidad • Gestión de convenios con IES para movilidad
Fortalecer los programas de idiomas en la FIUNA	Dirección de Extensión	Continuo	• Número de cursos desarrollados • Número de estudiantes participantes	• Fortalecer los cursos de inglés • Gestión de cursos de otros idiomas





ANEXO I RESOLUCIÓN CD Nº 1338/2017/004
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA FIUNA 2017-2021

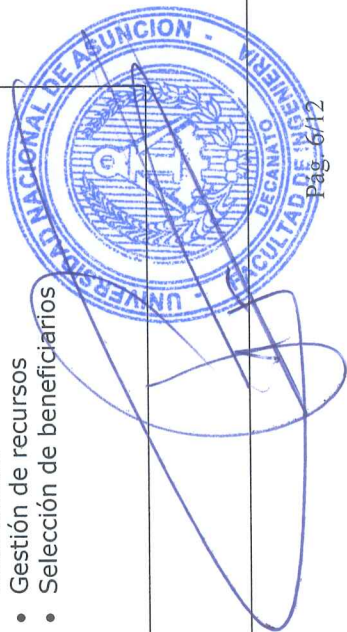
EJE 1: DOCENCIA				
PROPOSITO 5: ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA A LAS NECESIDADES DE LA CARRERA (AULAS, LABORATORIOS, INFORMATICA, BIBLIOTECA)				
OBJETIVOS - Fortalecer los laboratorios informáticos (software y hardware), adecuándolos a las necesidades. - Mejorar la infraestructura y actualizar los equipamientos de los laboratorios conforme a los requerimientos académicos de la carrera y su proyección a la investigación - Incrementar el acervo bibliográfico.				
METAS	RESPONSABLE	FECHA	MEDIOS PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	ACCIONES
Adecuar la capacidad de los laboratorios informáticos, incorporando software y hardware, conforme a las necesidades de las cátedras	Dirección de Carrera DTICs	Continuo	- Número de equipos incorporados - Número de software por carrera - Informe de adecuación de la capacidad de los laboratorios informáticos	- Relevamiento de las necesidades de las carreras y cursos básicos en lo referente a hardware y software - Elaboración de propuestas - Gestión de recursos
Adecuar los laboratorios y sus equipamientos a los requerimientos de las carreras y la proyección a la investigación	Decano Dirección de Departamentos y de Carrera Dirección Financiera	Continuo	- Informe de adecuación de la capacidad de los laboratorios - Número de equipos implementados en laboratorios	- Relevamiento de los requerimientos laborales para cada carrera. - Elaboración de un plan de adquisiciones - Gestión de los recursos públicos y otras fuentes para la implementación de las mejoras necesarias.
Contar con laboratorios acreditados para la prestación de servicios	Decano Dirección de Departamentos	Continuo	- Laboratorios acreditados - Procesos de acreditación iniciados	- Gestión de los recursos necesarios. - Gestión de Convenios - Gestión para la incorporación de los equipos necesarios
Incrementar el acervo bibliográfico e incorporar bases de datos virtuales, conforme a los requerimientos de la carrera.	Dirección de Académica y Carrera	Continuo	Informe periódico de biblioteca	- Relevamiento de las necesidades en biblioteca, - Elaboración del plan de adquisiciones - Gestión de recursos





ANEXO I RESOLUCIÓN CD Nº 1338/2017/004
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA FIUNA 2017-2021

EJE 2: INVESTIGACION y POSTGRADO				
PROPOSITO : 1 FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN EN LA FIUNA				
OBJETIVOS • Promover el desarrollo de la investigación articulada con las áreas de interés de las carreras • Incorporar Docentes Investigadores • Incrementar la participación de estudiantes y docentes en actividades de investigación científica y tecnológica. • Adecuar la infraestructura para atender las necesidades emergentes de la investigación • Obtener recursos financieros para proyectos de investigación				
METAS	RESPONSABLE	FECHA	MEDIOS PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	ACCIONES
Definir e implementar las líneas de investigación en las áreas de interés de las carreras.	Dirección de Investigación Direcciones de Carrera	Continuo	• Líneas de Investigación definidas • Trabajos desarrollados en áreas de interés de la carrera • Publicaciones • No de docentes y estudiantes que participantes	• Elaboración de listado de áreas posibles de investigación en el marco de los requerimientos de las carreras • Conformación de un mecanismo de articulación entre las Direcciones de carrera y la de Investigación
Incrementar el número de docentes investigadores de planta	Decano Dirección de Investigación Dirección de Departamentos	Continuo	• Número de Docentes • Investigadores incorporados • Número de artículos de investigación y desarrollo tecnológico publicados en revistas técnicas y en memorias de congresos.	• Relevamiento de las necesidades por carrera. • Gestión de recursos
Contar con un programa de incorporación de estudiantes a la investigación	Decano Dirección de Investigación	Continuo	• Número de estudiantes incorporados anualmente • Trabajos desarrollados • Número de artículos de investigación y desarrollo tecnológico publicados en revistas técnicas y en memorias de congresos	• Incorporación de incentivos académicos para iniciación en investigación en los estudiantes. • Gestión de recursos • Selección de beneficiarios





ANEXO I RESOLUCIÓN CD Nº 1338/2017/004
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA FIUNA 2017-2021

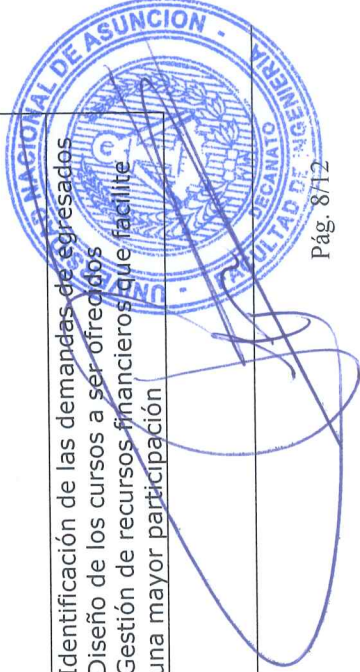
METAS	RESPONSABLE	FECHA	MEDIOS PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	ACCIONES
Promover la participación de docentes de la FIUNA en programas del CONACYT	Dirección de Investigación	Continuo	- Número de docentes de la FIUNA en programas del CONACYT - Número de proyectos presentados	Apoyar la participación de docentes de la FIUNA en programas de CONACYT
Contar con un foro anual de presentación de proyectos y actividades de investigación	Dirección de Investigación Dirección de Extensión	Anual	Foro realizado	- Organización del foro - Gestión de recursos necesarios - Evaluación de las conclusiones del foro
Orientar parte de los TFG's hacia las líneas de investigación definidas para la carrera.	Direcciones de Carrera Dirección de Investigación	Anual	Número de TFG orientados a las líneas de investigación de las carreras.	Definición de los temas de TFG dentro de las líneas de investigación de la carrera





ANEXO I RESOLUCIÓN CD Nº 1338/2017/004
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA FIUNA 2017-2021

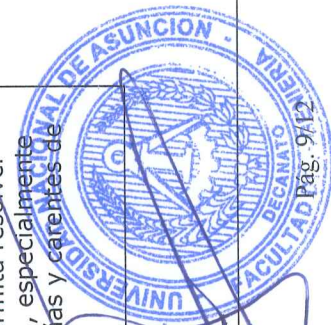
EJE 2: INVESTIGACION Y POSTGRADO				
PROPOSITO 2 : CONSOLIDAR PROGRAMAS DE FORMACION CONTINUA Y POSTGRADO				
OBJETIVOS - Consolidar los programas de Postgrado que ofrece la FIUNA. - Implementar programas de postgrado académicos y profesionalizantes. - Implementar cursos de actualización.				
METAS	RESPONSABLE	FECHA	MEDIOS PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	ACCIONES
Habilitar anualmente cursos de postgrado de manera a mantener continuidad en la oferta.	Dirección de Postgrado Direcciones de Carrera	Continuo	- Número de cursos ofertados - Número de participantes en las actividades - Informe de evaluación de las actividades realizadas	- Definición anual de la oferta de cursos de Postgrado de la FIUNA. - Difusión de los cursos
Habilitar a cursos de postgrado profesionalizante para satisfacer la demanda	Dirección de Postgrado Direcciones de Carrera	Continuo	- Número de cursos de postgrado habilitados - Número de estudiantes	- Identificación de las demandas de egresados - Diseño de los cursos a ser ofrecidos - Incorporación de docentes de la institución - Aprobación de la programación anual de cursos - Gestión de recursos financieros que facilite una mayor participación.
Ofertar cursos de postgrado académicos	Dirección de Postgrado Dirección de Investigación Direcciones de Carrera	Continuo	- Número de cursos de postgrado habilitados - Número de estudiantes	- Diseño de los cursos - Gestión de recursos financieros que facilite una mayor participación
Ofrecer anualmente cursos de capacitación y actualización, en las áreas de mayor demanda	Dirección de Postgrado Dirección de Extensión	Continuo	- Número de cursos de postgrado habilitados - Número de estudiantes	- Identificación de las demandas de egresados - Diseño de los cursos a ser ofrecidos - Gestión de recursos financieros que facilite una mayor participación





ANEXO I RESOLUCIÓN CD Nº 1338/2017/004
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA FIUNA 2017-2021

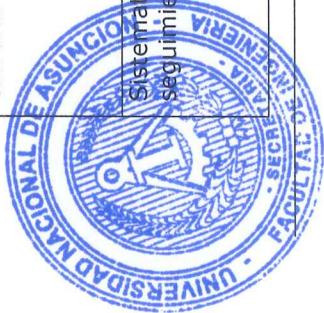
EJE 3: EXTENSION Y VINCULACION CON EL MEDIO				
PROPOSITO 1: ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIAS DE CALIDAD				
OBJETIVOS				
- Promover y fomentar la realización de charlas y seminarios, así como la difusión de publicaciones técnicas - Prestar servicios y asistencia técnica a la comunidad, especialmente a distritos pequeños con escasos recursos económicos. - Promover la orientación de los TFG´s al servicio de la comunidad.				
METAS	RESPONSABLE	FECHA	MEDIOS PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	ACCIONES
Organizar anualmente charlas, conferencias y seminarios sobre temas relevantes relacionados con las carreras	Direcciones de Carrera Dirección de Extensión	Continuo	- Número de actividades realizadas - Número de participantes en las actividades discriminados	- Ofrecimiento de charlas, seminarios y conferencias conforme a las demandas detectadas - Calendarización de la oferta - Otorgamiento de créditos académicos a los estudiantes y docentes
Contar con programas anuales de asistencia técnica a la comunidad	Dirección de Extensión Direcciones de Carrera	Continuo	Informe anual de asistencia técnica a la comunidad.	Elaboración y presentación de estrategias de propuestas de asistencia técnica a la comunidad
Promover la prestación de servicios a entidades públicas y privadas	Decano Dirección de Departamento Direcciones de Carrera	Continuo	Informe anual de servicios prestados	Elaboración de propuestas de prestación de servicios acorde a las demandas del mercado
Propiciar la orientación de parte de los TFG´s al servicio de la comunidad.	 Direcciones de Carrera	Continuo	Número de TFG´s que se orienten al servicio de la comunidad	Elaboración de un listado de posibles temas para TFG, que permita resolver problemas de ingeniería, especialmente en comunidades pequeñas y carentes de servicios básicos





ANEXO I RESOLUCIÓN CD Nº 1338/2017/004
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA FIUNA 2017-2021

EJE 3: EXTENSION Y VINCULACION CON EL MEDIO				
PROPOSITO 2: VINCULACIÓN CON EL MEDIO				
OBJETIVOS				
- Fortalecer los vínculos con instituciones nacionales y extranjeras, a fin de promover la realización de proyectos conjuntos de extensión e investigación. - Promover convenios con instituciones educativas nacionales y extranjeras para el intercambio de docentes y estudiantes. - Fortalecer los vínculos con el sector público y privado que posibiliten desarrollar actividades conjuntas sobre temas de interés mutuo.				
METAS	RESPONSABLE	FECHA	MEDIOS PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	ACCIONES
Lograr el intercambio de docentes y estudiantes con instituciones nacionales e internacionales, en el marco de convenios específicos	Direcciones de Carrera Dirección Postgrado	Continuo	Número de estudiantes y docentes participantes de programas de intercambios con otras instituciones	- Implementación de programa de intercambio de docentes y estudiantes: - Gestión de convenios específicos para el intercambio de docentes y estudiantes - Establecimiento de normativas académicas para el intercambio de estudiantes - Gestión de recursos financieros para la implementación efectiva de los programas
Gestionar anualmente convenios con el sector público y privado, sobre temas de interés mutuo en el área de competencia de cada carrera.	Decano Dirección de Extensión Direcciones de Carrera,	Continuo	- Número de convenios con el sector público y privado gestionados en áreas de competencia de cada carrera - Informe de actividades	- Gestión de convenios con el sector público y privado en las áreas de competencia de la carrera: - Identificación de temas de interés común para su desarrollo - Participación de referentes académicos en mesas sectoriales para la discusión de temas de interés nacional en las áreas de competencia de la carrera
Sistematizar el mecanismo de seguimiento de egresados	Direcciones de Carrera Centro de Comunicación Dirección de	Continuo	- Mecanismo de comunicación establecido. - Informe de actividades desarrolladas	- Definición de un mecanismo para actualizar periódicamente la base de datos de Egresados. - Establecer mecanismos de comunicación con los egresados.





ANEXO I RESOLUCIÓN CD Nº 1338/2017/004
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA FIUNA 2017-2021

EJE 4: GESTION ACADEMICA				
ROPOSITO 1: MEJORAR Y OPTIMIZAR LA GESTIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA				
OBJETIVOS				
• Optimizar los sistemas de información • Implementar mecanismos de gestión de calidad en los procesos académicos administrativos • Implementar programas de capacitación del personal administrativo de apoyo a las actividades académicas y la evaluación de su desempeño para el otorgamiento de estímulos • Implementar control y la evaluación continua como instrumentos de gestión				
METAS	RESPONSABLE	FECHA	MEDIOS PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	ACCIONES
Realizar el Plan Estratégico de la FIUNA	Dirección de Planificación Decano	Diciembre 2017	Plan Estratégico 2018 al 2022	Reuniones y Talleres con la Comunidad Académica y actores de la Sociedad
Fortalecer los sistemas de información diseñados a los requerimientos de la FIUNA	DTICs	Continuo	Mejoras incorporadas	• Ajustar los sistemas información a las necesidades de la FIUNA
Establecer procedimientos para cada uno de los componentes de la gestión académica administrativa.	Decano Dirección de Planificación Secretaria DTICs	Continuo	Procedimiento implementado Manual de funciones	• Revisar y ajustar los procedimientos
Implementar auditorias de gestión de calidad en la gestión académica administrativa	CTE	Continuo	Resultados de las auditorias	• Organizar los procesos de auditoria • Desarrollar la documentación pertinente
Implementar cursos de capacitación periódica para el personal administrativo de apoyo académico	Decano, DGTH	Continuo	Número de cursos de capacitación Número de participantes	• Ofrecimiento de cursos de capacitación para el personal administrativo de apoyo académico: • Identificación de las necesidades y demandas • Diseño de los cursos
Implementar mecanismos para el seguimiento de las actividades previstas en el plan de desarrollo	Decano Vicedecano	Continuo	Informe anual de avance y ajustes del plan de desarrollo Indicadores de Seguimiento Rendiciones de Cuenta * Difusión	• Diseño de procedimientos para el seguimiento del plan de desarrollo





ANEXO I RESOLUCIÓN CD Nº 1338/2017/004
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA FIUNA 2017-2021

EJE 4: GESTION ACADEMICA				
PROPOSITO 2: SISTEMAS DE COMUNICACIÓN ADECUADOS				
OBJETIVOS				
- Optimizar el sistema de información y comunicación interna - Difundir a la sociedad los logros y actividades de la FIUNA				
METAS	RESPONSABLE	FECHA	MEDIOS PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	ACCIONES
Contar con un sistema de información y comunicación interna eficiente que responda a las necesidades de la comunidad	Decano DTICs Centro de Comunicaciones	Continuo	Informe de avance de la implementación del sistema de información interno	Establecer los procedimientos de comunicación e información internos
Editar semestralmente gacetas informativas sobre las actividades realizadas (gacetas informativas, sitio web)	Centro de Comunicaciones	Continuo	Publicaciones editadas	- Implementación de procedimientos y mecanismos de difusión de las actividades realizadas. - Diseño de los procedimientos de relevamiento y difusión de la información pertinente - Selección de información relevante - Redacción de información para su disponerla en gacetas y en la web
Contar con un sistema de información y comunicación externa eficiente que responda a las necesidades de contacto con egresados y empleadores	Direcciones de Carrera Centro de Comunicaciones	Continuo	Base de Datos de Egresados y Empleadores por Carreras	- Establecer contacto con Egresados y Empleadores. - Utilizar la página WEB y las redes sociales como medios de comunicación

